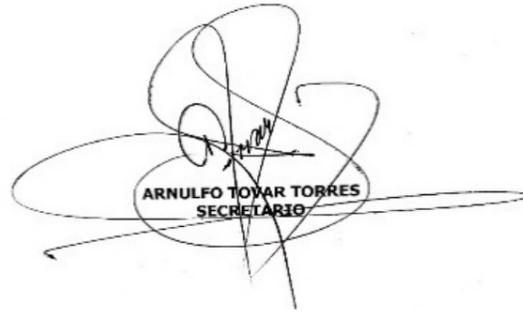


SECRETARIA: La Dorada, Caldas, 15 de noviembre de 2023.

A Despacho.



ARNULFO TOJAR TORRES
SECRETARIO

RAD.2022-00524-00
AUTO INTERLOC.1579

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL LA DORADA CALDAS

Noviembre quince (15) de dos mil veintitrés (2023)

Nuevamente, señálese el día **28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 4:00 P.M.** con el fin de realizar la diligencia de Inspección Judicial *con la asistencia del perito **NORBERTO RODRIGUEZ***, sobre el predio distinguido con matrícula inmobiliaria 106-19294 ORIP del Circuito de La Dorada, Caldas, bien inmueble ubicado en la Calle 12 A N°11-92 del área urbana del Municipio de la Dorada (Caldas), en el presente proceso especial de Pertenencia por Prescripción Extraordinaria Adquisitiva de Dominio, promovida mediante apoderado judicial por MARIA OLGA JIMENEZ DE RIVERA contra JOSE ROGELIO MORALES y LUZ MERY MORALES Y DEMÁS PERSONAS DESCONOCIDAS E INDETERMINADAS QUE SE CREAN CON DERECHO A INTERVENIR,

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



DIANA MARIA ZULUAGA GIRALDO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
LA DORADA – CALDAS
NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el Estado

No.192 del 16 de noviembre de 2023



ARNULFO TOJAR TORRES
SECRETARIO